

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C Y ESTABLECIMIENTO DE LA OFERTA MEJOR PUNTUADA

Licitación para la contratación del servicio de

SERVICIO TÉCNICO DE SEÑALÉTICA DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA 7ª PRUEBA DEL MUNDIAL DE SUPERBIKES EN EL CIRCUITO DE NAVARRA Expediente 21-06-0018

En el domicilio social de Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza Baluarte S/N de Pamplona, siendo las 8:00 h del día 3 de agosto de 2021, tiene lugar en acto público de apertura del Sobre C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 30 de julio de 2021, con una antelación mínima de 3 días.

El acto tiene lugar en la Sala de Reuniones de NICDO, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Regulatorias, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA). Se encuentra reunida la Unidad de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Javier Irurzun, Departamento de Compras NICDO

De conformidad a lo dispuesto, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del Sobre C “PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”.

Se procede a la apertura a través de PLENA de los sobres C presentados, con los siguientes resultados:

	Licitación	STANDS NAVARRA	ARTWORKS
Criterios medioambientales	SÍ/NO	SÍ	NO
	10,0 puntos	10,0 puntos	0,0 puntos
Precio del servicio	≤ 17.770€	13.569,00€	13.556,00€
	10,00 puntos	9,46 puntos	9,49 puntos
TOTAL	20,00 puntos	19,46 puntos	9,49 puntos

Descargados los justificantes de las respectivas formaciones, éstos son correctos.

Así, las puntuaciones definitivas de la licitación quedan como sigue:

	Licitación	STANDS NAVARRA	ARTWORKS
Criterios cualitativos	80,00	80,00	60,00
Criterios cuantificables mediante fórmulas	20,00	19,46	9,49
TOTAL	100,00	99,46	69,49

La oferta que mayor puntuación total obtiene es la presentada por STANDS NAVARRA SL, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en las Condiciones Reguladoras, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 8:35 h del día 3 de agosto de 2021, se da por finalizado el acto.

D. Javier Irurzun
NICDO